

Acuerdos del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la C.A. de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, convocado por Resolución de 18 de marzo de 2015 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios:

En ejecución del Auto, Pza. de Extensión de Efectos nº 119/17 (P.O. 119/17), de fecha 27 de diciembre de 2019, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sección Nº 2 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, interpuesto por D^a Ana Isabel Baita Adiego, se han tomado los siguientes Acuerdos:

1.- Tal y como especifica el Auto sumar 0,65 puntos a la calificación del segundo ejercicio del proceso selectivo de D^a Ana Isabel Baita Adiego, por lo que la puntuación del ejercicio pasa a ser de 15,45, que sumada a la puntuación obtenida en el primer ejercicio (15,625 puntos) hace un total de 31,075 puntos.

2.- Con la puntuación otorgada, D^a Ana Isabel Baita Adiego pasa a formar parte de la relación de aspirantes aprobados resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en el primer y segundo ejercicio del proceso selectivo, por lo que se le convoca a la realización del tercer y cuarto ejercicio que tendrán lugar el próximo día 5 de octubre a las 15:30 y 16:15 horas respectivamente en el Aula Ala Sur del edificio Pignatelli de Zaragoza, sito en Pso. M.^a Agustín, 36 puerta 30 1^a planta.

Zaragoza, a 10 de septiembre de 2020

La Presidenta del Tribunal



Marina Soledad Allende Baigorri
MARINA SOLEDAD ALLENDE BAIGORRI